

**1. Nombre de la actividad:**

“Sistema presupuestario”

**2. Fundamentación:**

El Presupuesto Público es una de las principales herramientas de gestión del Sector Público, refleja las políticas y el plan de gobierno. Es un instrumento de ejecución de políticas, apunta a la eficiente asignación y uso de recursos, refleja el adecuado equilibrio entre centralización Normativa y descentralización Operativa y manifiesta la producción de información de variables reales y financieras.

El presupuesto es un proceso a través del cual se formula, se aprueba, se coordina la ejecución y se evalúa la parte de las políticas de gobierno que implican producción de bienes y servicios de las instituciones públicas y para los cuales se asignan y utilizan recursos reales y financieros.

La planificación es un aspecto central al momento de definir el presupuesto que representa uno de sus principales productos.

La necesidad de profundizar los aspectos relacionales a la planificación y el presupuesto como sistema esencial en la administración del sector público hacen relevante el desarrollo de esta actividad como contribución básica y fundamental para todo funcionario público.

El presupuesto por programas es una técnica muy detallada que potencia a la planificación, organiza las posibilidades de realizar la ejecución, el monitoreo y el seguimiento más ordenado de la gestión y potencia las posibilidades del desarrollo de una gestión pública por resultados.

**3. Contribución esperada:**

El curso está orientado a personas con un conocimiento básico de presupuesto que desean profundizar sobre el tema, informando acerca de los principios claves para el funcionamiento de un sistema presupuestario efectivo, presentando las etapas genéricas del ciclo del presupuesto en la Argentina, y sus particularidades a nivel nacional, provincial y municipal.

Se espera que, a la finalización de la actividad, sus participantes estarán capacitados para:

- a) Reconocer los conceptos básicos del presupuesto en el marco de la Administración Financiera Integrada

- b) Identificar y reconocer los principales problemas y prácticas usuales en la formulación de presupuestos en distintos niveles gubernamentales de la Argentina, pudiendo también discutir las oportunidades que cada etapa del ciclo del presupuesto ofrece para la obtención de información para la toma de decisiones.
- c) Reconocer los principios claves y las etapas del ciclo del presupuesto por programas
- d) Identificar los obstáculos existentes en la práctica de la formulación, ejecución y control del presupuesto por programas en Argentina.
- e) Detectar las oportunidades que cada etapa del ciclo del presupuesto ofrece para la obtención de información para la toma de decisiones. Analizarán experiencias nacionales, provinciales y municipales que ilustran sobre las oportunidades de incidencia mencionadas.
- f) Conocer en detalle los aspectos esenciales de la técnica de presupuesto por programas

#### **4. Perfil del participante:**

El curso no sólo está orientado a funcionarios que desean conocer en detalle el proceso presupuestario y sus aplicaciones, sino a todos aquellos que deseen comprender al presupuesto por programas como una herramienta para el desarrollo de una mejor gestión y para la toma de decisiones.

#### **5. Objetivos:**

El curso se propone contribuir a que los participantes conozcan con bases conceptuales la técnica de presupuesto por programas en el marco del Sistema de Administración Financiera y analicen sus aplicaciones prácticas.

En ese concepto, se espera que los participantes logren:

- Comprender los conceptos fundamentales de la Administración Financiera
- Desarrollar habilidades para analizar y evaluar las proyecciones presupuestarias
- Evaluar los resultados de las proyecciones comparándolos con los resultados de la ejecución real

#### **6. Contenido:**

Los contenidos fueron seleccionados en el marco de la contribución esperada, del perfil de los participantes, de los objetivos de aprendizaje y de la utilidad para los participantes. Se busca dar

una visión amplia de presupuesto por programas del sector público como herramienta de gestión pública, y su aplicación práctica.

**Unidad 1:** Definición y Características del Sistema Presupuestario: El Presupuesto. Conceptos Generales. Análisis conceptual y general del desarrollo del Presupuesto Nacional. Los presupuestos municipales. Su Estructura. Unidades Ejecutoras.

**Unidad 2:** Las Clasificaciones Presupuestarias: Tipos de Clasificaciones presupuestarias. Descripción y aplicaciones. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

**Unidad 3:** Presupuesto por programas orientado a resultados: Antecedentes. Bases metodológicas del presupuesto por programas. Las categorías programáticas: programa, subprograma, proyecto, actividad y obra. Medición de la producción y de los resultados. Introducción del concepto de resultado al Presupuesto por Programas

**Unidad 4:** Ciclo Presupuestario: Formulación Presupuestaria: Formulación Macro. Formulación en las Instituciones. Formulación del Proyecto de Ley/Ordenanza de Presupuesto. Ejecución Presupuestaria: El circuito de ejecución del presupuesto por programas. Programación. Modificaciones Presupuestarias. Problemas habituales. Concepto de Cuota. Evaluación del Presupuesto: La evaluación del presupuesto desde el punto de vista de la gestión. Análisis de desvíos. Aspectos claves para la planificación. Concepto de medición y su aplicación al ciclo presupuestario.

**Unidad 5:** Presupuesto Plurianual: Características y Formas de implementación. Ventajas. Normas legales.

Durante la actividad se analizan diferentes presupuestos de manera de permitir al participante la comprensión inmediata de la aplicación de todos los temas desarrollados.

## **7. Estrategias metodológicas y recursos didácticos**

Se trabajará en forma virtual a través de la plataforma a distancia.

Se desarrollarán los contenidos con seguimiento semanal por parte de los docentes donde se contactarán a través de foros y chat.

Se realizará la evaluación de los conocimientos de los participantes sobre la temática del curso y las herramientas tecnológicas que se usarán (PowerPoint, Word, e-mail).

Se promoverá la discusión sobre los diversos instrumentos de financiamiento del Estado y su reflejo presupuestario a través de foros.

Se realizarán “ejercicios prácticos” donde se puedan aplicar los conocimientos adquiridos en cada módulo.

Asimismo, se distribuirá una lista de sitios en Internet, a través de los cuales se podrá acceder a documentos y trabajos de autores relevantes en materia de Administración Financiera Integrada.

### **8. Descripción de la modalidad**

La modalidad será A DISTANCIA y se desarrollará en cinco (5) semanas, del 19 de agosto al 20 de septiembre de 2019.

### **9. Bibliografía**

1. Última versión corregida del Manual: "El Sistema Presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina"  
[http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/el\\_sistema\\_presupuestario\\_publico.pdf](http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/el_sistema_presupuestario_publico.pdf)

2. Bases Teóricas del Presupuesto por Programas. Matus, C.; Makón M.; Arrieche, V.

3. Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001 del Fondo Monetario Internacional (FMI)  
<http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/index.htm>

4. Manual de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional (FMI)  
<http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/manuals.pdf>

5. Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional. Quinta Edición 2003  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/clasificador03.pdf>  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/instrutexto/archivos/res1362004.pdf>  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/instrutexto/archivos/res2002006.pdf>

6. Manual para la Formulación del Presupuesto de la Administración Pública Nacional 2012-2014.  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/formulacion.pdf>

7. El Presupuesto Resumen 2010  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presupresumen/resum10.pdf>

8. El Presupuesto Plurianual 2010-2012.  
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/proy2010/plurianual/plurianual10.pdf>

9. Indicadores de la Administración Nacional 1994-2004

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/evatexto/indicadores.html>

**Digesto Básico**

10. Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Decreto Reglamentario N° 1.344/07.

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm>

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/130000-134999/133006/norma.htm>

11. Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2005)

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/24541/texact.htm>

12. Ley N° 24.629 Capítulo I. Normas para la Ejecución del Presupuesto y la Reorganización Administrativa. (Texto actualizado). <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/34209/texact.htm>

13. Ley N° 25.917 y Decreto Reglamentario N° 1.731/2004 de creación del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal. Resolución N° 1/2005 Reglamento Interno del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/95000-99999/97698/texact.htm> <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/101791/norma.htm> [http://www2.mecon.gov.ar/cfrf/resoluciones/res1\\_Anexo.pdf](http://www2.mecon.gov.ar/cfrf/resoluciones/res1_Anexo.pdf)

14. Ley de Presupuesto N° 26.895

15. Circular N° 1/03 de la Oficina Nacional de Presupuesto. Implementación del Presupuesto de Divisas y la Clasificación por Tipo de Moneda. <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/disposiciones/cir1-03.PDF>

16. Circular N° 1/09 de la Oficina Nacional de Presupuesto. Presupuesto Plurianual de la Administración Nacional. <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/disposiciones/cir1-09.pdf>

17. Circular N° 2/09 de la Oficina Nacional de Presupuesto. Presupuesto Preliminar de la Administración Nacional. <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/disposiciones/circ2-09.pdf>

SITIOS RELEVANTES: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas <http://www.mecon.gov.ar/>

Secretaría de Hacienda <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/>

Oficina Nacional de Presupuesto <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/index.html>

Contaduría General de la Nación <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/>

Información Legal

<http://infoleg.mecon.gov.ar/> Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal  
<http://www2.mecon.gov.ar/cfrf/>

Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina  
[http://www2.mecon.gov.ar/foro\\_presupuesto/](http://www2.mecon.gov.ar/foro_presupuesto/)

ASAP – Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública  
<http://www.asap.org.ar/>

## 10. Evaluación de los aprendizajes

La actividad contempla el desarrollo de ejercicios prácticos semanales dentro de los que se aplican los contenidos desarrollados durante el curso. Durante el trabajo de cada uno de los prácticos se fijan los conceptos aprendidos.

## 11. Perfil del Instructor

Gonzalo Martín Lecuona es Contador Público graduado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y aspirante a Master en Administración de Negocios (MBA) en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Se ha desempeñado como Secretario de Hacienda y Finanzas, Director General de Presupuesto, Director de Compras y Contrataciones de Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Es profesor de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en materias vinculadas al área contable. Es profesor de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en presupuesto público. Ha sido profesor en cursos de extensión universitaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en el Colegio de Graduados de la Ciudad de

Buenos Aires en temas vinculados al área contable. Ha escrito artículos en temas de su especialidad para diferentes revistas. Ha sido expositor y organizador de Seminarios sobre temas de Administración Financiera, a través de Universidades de todo el país. Se ha desempeñado como consultor de organismos internacionales. Fernando Stábile es Contador Público (UBA) y especialista en Sector Público y Empresas del Estado. Actualmente es Director de Análisis del Gasto y Control Presupuestario, perteneciente a la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Se desempeña como Director de Análisis Fiscal en la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública. Ha trabajado en diferentes organismos públicos como la Oficina Nacional de Presupuesto, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal. Ha realizado diferentes cursos y seminarios sobre presupuesto y administración financiera. Como docente ha dictado clases en el Instituto Nacional de la Administración Pública, el Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda, la Facultad de Ciencias Económicas de Lomas de Zamora, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA), entre otros.

## **12. Instrumentos para la evaluación**

La evaluación del proceso se llevará a cabo mediante exámenes parciales por módulo.

Al finalizar el curso, se solicitará a los participantes una evaluación de los contenidos y del docente.

## **13. Requisitos de asistencia y aprobación**

Los participantes deberán cumplir con la totalidad de los módulos dentro del plazo previsto para el curso a distancia.

#### **14. Lugar**

Plataforma a distancia de ASAP.

Aranceles:

- Socios ASAP: \$4.500 (pesos cuatro mil)
- No Socios ASAP: \$11.000 (pesos diez mil)

\*NOTA: El curso se realizará con un cupo mínimo de 15 personas, en caso de no completarse dicho cupo la actividad se reprogramará